

## LA ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-OFTALMOLÓGICA A LAS FAMILIAS PARA LA ATENCIÓN A LOS NIÑOS ESTRÁBICOS Y AMBLIOPES

### THE PEDAGOGIC-OPHTHALMOLOGICAL ORIENTATION TO THE FAMILIES FOR THE ATENTION TO THE ESTRABICOS AND AMBLIOPES CHILDREN

Esther Santiesteban Almaguer<sup>1</sup> ([esantiestebana@udg.co.cu](mailto:esantiestebana@udg.co.cu)) <https://orcid.org/0000-0003-4021-628X>

Arael Sánchez Sardiña<sup>2</sup> ([asanchezs@udg.co.cu](mailto:asanchezs@udg.co.cu)) <https://orcid.org/0000-0002-5895-606X>

Lidia Esther García Grillo<sup>3</sup> ([lgarciag@udg.co.cu](mailto:lgarciag@udg.co.cu)) <https://orcid.org/0000-0001-6235-3221>

#### RESUMEN

El presente artículo aborda las concepciones generales sobre la labor de orientación familiar para la estimulación de la percepción visual de los niños con estrabismo y ambliopía. En este sentido, se define el proceso de orientación familiar en la escuela especial y se ofrece el resultado de la revisión y valoración de la bibliografía consultada. Además, se analiza el estado actual del desarrollo del proceso de orientación familiar para la atención a los niños con el diagnóstico antes referido. Este estudio tiene como objetivo ofrecer una estrategia pedagógica, sustentada en un modelo de orientación familiar para la estimulación de la percepción visual a los niños con estrabismo y ambliopía. Para su desarrollo se emplean métodos teóricos y empíricos, así como métodos y técnicas de la estadística descriptiva e inferencial, que permiten demostrar la efectividad de la estrategia pedagógica para la estimulación de la percepción visual de los niños con estrabismo y ambliopía.

**PALABRAS CLAVE:** orientación familiar, atención al niño estrábico y ambliope, estrategia pedagógica.

#### ABSTRACT

The present article approaches the general conceptions about the work of family orientation for the stimulation of the visual perception of children with strabismus and amblyopia. In this sense, the process of family orientation in the special school is defined and the result of the review and assessment of the bibliography consulted is offered. In addition, the current state of the development of the family counseling process for the care of children with the aforementioned diagnosis is analyzed. The objective of this study is to offer a pedagogical strategy, based on a family orientation model for the stimulation of visual perception in children with strabismus and amblyopia. For its development,

<sup>1</sup> Doctor en Ciencias, Profesor Auxiliar. Universidad de Granma. Cuba.

<sup>2</sup> Doctor en Ciencias, Profesor Titular. Universidad de Granma. Cuba.

<sup>3</sup> Doctor en Ciencias, Profesor Titular. Universidad de Granma. Cuba.

theoretical and empirical methods are used, as well as methods and techniques of descriptive and inferential statistics, which allow demonstrating the effectiveness of the pedagogical strategy for the stimulation of visual perception of children with strabismus and amblyopia.

**KEY WORDS:** familiar orientation, attention the strabic and ambliope boy, pedagogic strategy.

La familia tiene asignado desde etapas prehistóricas el papel de cuidar a sus hijos, lo que implica proporcionarles bienes materiales y espirituales que satisfagan sus necesidades primordiales. Con el triunfo de la Revolución, la atención y educación a la familia constituye una prioridad del Estado.

En el capítulo IV de la Constitución de la República de Cuba, artículo 35, se declara: “El Estado, protege a la familia, la maternidad y el matrimonio” (2001, p. 6). A la vez la Ley 1289, Código de la Familia, en el artículo 85 enuncia los derechos y deberes de los padres en el cumplimiento de las funciones básicas, como la alimentación, la atención a la salud, la educación y el desarrollo integral y armónico, en correspondencia con las normas y principios de la sociedad.

En Cuba existen importantes programas de orientación a la familia, entre los que se encuentran “Para la Vida” y “Educa a tu Hijo”, así como otros de intervención comunitaria como “las Escuelas de Padres” y las “Casas de Orientación a la Mujer y a la Familia”. No obstante, estos se conciben desde una noción de normalidad, por lo cual no cubren suficientemente las demandas del niño con necesidades educativas especiales. Por ello sigue vigente la exigencia de perfeccionar el trabajo con la familia, para que pueda incidir desde una perspectiva más integral en la formación de sus hijos.

En este sentido, el tema de la familia es fuente de motivación para profesionales de la psicología, la sociología y la pedagogía. A nivel internacional se destacan autores como: Santiesteban (2017), Riverón (2017), Rodríguez (2018) y Jiménez (2019). Estas investigaciones enfatizan en el papel de la familia para el desarrollo de la personalidad de niños y jóvenes que en su desarrollo biopsicosocial son aparentemente normales. Sin embargo, no tienen en cuenta el papel de las familias como mediadoras del proceso de estimulación cuando hay un hijo con necesidades educativas especiales.

En consonancia con lo antes expuesto, se aprecia que los estudios realizados a las familias en cuyos miembros existe un niño con discapacidad se desarrolla desde una visión disciplinar, bajo los mismos principios que a las demás familias, sin tener presente su caracterización, ni el contexto social en el que está inmersa. De igual modo, no se conciben indicadores que midan hasta dónde están orientadas para desarrollar el proceso de estimulación y conocer con precisión los elementos que permitan medir los avances en sus hijos.

La experiencia profesional, el estudio bibliográfico y las investigaciones realizadas por los autores del artículo con respecto a la educación de los niños con estrabismo y ambliopía, así como el intercambio de conocimientos con otros especialistas, evidencian que la escuela aún no satisface lo suficiente las necesidades de educación que presenta la familia de los niños con estrabismo y ambliopía.

Por consiguiente, se revelan las siguientes insuficiencias: es limitado el conocimiento que poseen las familias de las características psicopedagógicas de los niños con diagnóstico de estrabismo y ambliopía. Los padres manifiestan tener dificultades en el funcionamiento familiar y en la relación con la escuela. En particular, las acciones psicopedagógicas que se diseñan por la escuela “Ernesto Guevara de la Serna” para la orientación familiar no siempre son sistemáticas, ni sistémicas, por lo que no se aprovechan al máximo las potencialidades que tiene la institución. Es por ello que los autores plantean como objetivo del presente artículo: proponer una estrategia de orientación familiar para la atención al niño con estrabismo y ambliopía.

### **Características de los niños con estrabismo y ambliopía. Necesidad de una atención diferente por las familias**

A lo largo de la historia de la humanidad, tanto en el extranjero como en Cuba, al hablar de discapacidad visual se emplean diversos términos, como: déficit visual, discapacidad visual, visión subnormal, baja visión, débiles visuales, entre otros. Términos que tienen en común la dificultad del analizador visual; lo mismo se aprecia al analizar las clasificaciones, al tener en cuenta el déficit de la función visual.

Los autores se acogen a la clasificación de niños estrábicos y ambliopes que aporta Martín (2005), los que poseen un déficit funcional en el analizador visual, sin llegar a considerarlos como baja visión ya que no entran en los parámetros establecidos para dicha clasificación. Esta incluye aquellos que poseen una agudeza visual central en el mejor ojo con la correspondiente corrección de hasta una agudeza visual de 0,3 décimas de visión, sin posibilidades de resolver su problema de manera quirúrgica y con un campo visual menor a 20°.

En este sentido, después de analizar la diversidad de definiciones de ambliopía, los autores asumen las aportadas por Martín (2005), quien considera que la ambliopía es una disminución de la visión, fundamentalmente con afectación de la agudeza visual central, que no puede ser contrarrestada con medios ópticos. Se produce como consecuencia de factores como el estrabismo, la diferencia de refracción entre un ojo y el otro, falta de estímulo visual por entorpecimiento de una de las estructuras del ojo, ptosis o caída excesiva del párpado superior, cuando llega a cubrir la pupila, o por nistagmos. Al tomar en cuenta la disminución de la agudeza visual, la ambliopía se clasifica en: leve: 0,5 décimas de visión-0,9 décimas, moderada: 0,2 décimas-0,4 décimas, severa: 0,1 décimas-0,04 milésimas de visión.

En correspondencia con las ideas anteriores, el estrabismo es la desviación manifiesta del paralelismo de los ojos en las posiciones primarias y cardinales de la mirada. De manera que mientras un ojo fija, el otro se desvía (ojos estrábicos), si es hacia dentro, el estrabismo es convergente o (Endrotropia), y si es hacia fuera, el estrabismo es divergente o (Exotropia), hacia arriba o abajo (Hipertropia o Hipotropia, respectivamente), o formas combinadas. Esta dificultad en la movilidad ocular, afecta la agudeza visual del ojo estrábico, así como la visión binocular.

En el niño con estrabismo los ojos no se encuentran alineados, es por ello que, al fijar la mirada en un objeto, las imágenes se reflejan en zonas diferentes de la retina, por lo que la fovea de un ojo es estimulada por una imagen y la del otro ojo por una imagen distinta. Ello priva al cerebro de una visión nítida, por lo que el cerebro elige el ojo a través del cual recibe las imágenes más claras y suprime la imagen del ojo desviado, lo que trae consigo ambliopía en ese ojo, debido a la interacción binocular anormal. Por consiguiente, una de las manifestaciones del estrabismo es la ambliopía y una de las causas de la ambliopía es el estrabismo.

Asimismo, el niño con ambliopía presenta una disminución de la agudeza visual por problemas de refracción, lo que dificulta un perfecto enfoque de las imágenes sobre la retina. Es por ello que, al fijar la mirada en un objeto, las foveas de los ojos son estimuladas por imágenes poco nítidas, lo que priva al cerebro de una visión clara de ambos ojos, por lo que el cerebro elige el ojo a través del cual recibe las imágenes más nítidas y suprime la otra imagen. Durante la supresión no se produce el desarrollo visual normal. El niño observa solo la imagen del ojo que posee mayor agudeza visual.

De lo anterior se puede inferir que, tanto en el estrabismo como en la ambliopía, el cerebro suprime la imagen que llega con menor nitidez. Por ello se hace ineludible una estimulación permanente de la percepción visual del ojo que posee menor agudeza visual, hasta lograr una percepción en ambos ojos que permita al cerebro realizar la unificación de ambas imágenes y, a su vez, la percepción adecuada de los objetos en el mundo circundante.

Por tanto, las habilidades a desarrollar en la edad escolar no pueden esperar a la espontaneidad de la labor educativa, puesto que las necesidades de estos niños requieren de una labor preventiva desde el hogar. Estos manifiestan carencias en: la discriminación de las características de los objetos, pues no se percatan de los detalles, al realizar acciones en el juego no perciben la profundidad y el volumen de los objetos, se evidencia una percepción fraccionada de los objetos en la ejecución de tareas, por lo que necesitan niveles de ayudas para integrar las partes de un todo.

De igual modo, en el desplazamiento en planos estrechos se les dificulta la coordinación óculo-manual, en la amplitud del trazado de rasgos se les dificulta perfeccionar el trazo, así como se manifiestan limitaciones para ordenar objetos en secuencia: ancho/estrecho,

largo/corto. Se evidencia inexactitud al reconocer entre objetos enteros y mitades al hacer uso de ilustraciones, por lo que requieren ayuda para describir detalles de los objetos.

Además, presentan otras carencias como: las proyecciones de imágenes del exterior son incorrectas, percepciones visuales deficientes, afectación para la visión de colores, representaciones y conceptos falsos o distorsionados de objetos y fenómenos de la realidad, cansancio ante la actividad visual prolongada, saltos de letras, sílabas, palabras y oraciones, dificultades para la escritura de números de más de dos lugares. En el área afectiva se manifiesta desinterés por las actividades que requieren de esfuerzo visual, rechazo al uso de la oclusión, apatía por las tareas docentes, llantos inmotivados, se muestran dependientes e inseguros y existe tendencia a la sobreprotección.

La oportunidad de minimizar estas necesidades a partir de sus potencialidades puede ser efectiva a través de la relación escuela-familia-comunidad, rectorado por la Educación Especial que es la encargada de educar y preparar a las familias. Por ello se hace necesaria la integración de los docentes, especialistas y el oftalmólogo para orientarlas de forma acertada. Asimismo, se deben tener en cuenta los contenidos previstos en el programa de estudio de la escuela especial para niños con estrabismo y ambliopía, las líneas de desarrollo para estas escuelas, las características de la comunidad donde vive el niño, el diagnóstico del niño y su familia, entre otros elementos. Todo ello debe contribuir al vencimiento de los objetivos previstos para cada grado.

Con respecto a lo antes expuesto, uno de los postulados de Vigotski que se considera referente para el presente artículo es el papel del hombre desde una posición materialista-dialéctica, como producto del desarrollo histórico y social. Este refuerza el potencial educativo que tiene el hombre para ser formado, y destaca la fuerza educable del ser humano. Sin dudas, es un presupuesto importante para realizar un trabajo optimista y responsable con la familia, pues enfatiza la potencialidad que tiene el docente para convertirse en un eficiente orientador de los padres, y estos, a su vez, de convencerse de sus grandes posibilidades de satisfacer las necesidades educativas especiales de sus hijos.

Según la ley genética fundamental del desarrollo, todo proceso o cualidad psicológica aparece dos veces en su desarrollo; primero en el plano interpsicológico, en las relaciones interpersonales, mediante la cooperación, en el trabajo educativo, en la interacción con el otro y después en el plano intrapsicológico como adquisición interna. Por lo tanto, todo tiene su origen en las relaciones interpersonales que de manera necesaria se establecen en la actividad humana y en el propio vínculo del sujeto con la realidad exterior.

La ley enunciada anteriormente presupone que en la orientación familiar, en el plano interpsicológico, se establecen todas las relaciones de cooperación y participación familiar de cada uno de los miembros y en el plano intrapsicológico, el autoaprendizaje y conscientización de la orientación que provoca el autodesarrollo de cada una de las



familias y del grupo familiar. El exponer el condicionamiento histórico-cultural del desarrollo psíquico, presupone ubicar a la familia que se investiga en el contexto socio-histórico en el que se desenvuelve, pues las influencias que recibe desde lo macrosocial, constituyen condicionantes que matizan su dinámica y funcionamiento.

Por otra parte, la orientación a las familias de los niños/as con diagnóstico de estrabismo y ambliopía, desde su proceso de formación, se fundamenta en los principios de la Educación Especial y de la Orientación Familiar. Al contextualizar el tema donde se centra este estudio, específicamente en el municipio Bayamo, de la provincia Granma, se puede constatar que el total de niños que presentan deficiencias visuales es de 35 niños con estrabismo y ambliopía, enmarcados en los grados de primero a tercero que son atendidos en la Escuela Especial “Ernesto Guevara de la Serna” de dicho territorio, lo cual constituye la población escogida para el trabajo.

De este modo, se seleccionaron nueve niños y sus respectivas familias, los cuales cursan el primer grado, ya que este es el grado donde inician el proceso de enseñanza-aprendizaje en la edad escolar. A la vez, dicho grado constituye el eslabón que requiere una mayor orientación psicopedagógica de la familia.

El diagnóstico se desarrolló en el curso escolar 2015-2016. La muestra está constituida por nueve padres y nueve niños con estrabismo y ambliopía que cursan el primer grado de la Escuela Especial “Ernesto Guevara de la Serna”. La aplicación de los diferentes métodos de investigación y el análisis de la información obtenida permiten demostrar, de manera general, insuficiencias en la organización y dirección del proceso de orientación a las familias sobre el conocimiento de las particularidades de los niños con estrabismo y ambliopía para la atención individualizada.

Además, pone de manifiesto la insuficiente preparación de las familias para la dirección de las acciones a desarrollar en la atención individualizada, así como la insuficiente integración del sistema de influencias con respecto a la educación familiar para la atención individualizada a los niños con estrabismo y ambliopía. Dichas insuficiencias denotan la necesidad de una estrategia psicopedagógica con un carácter más integral, la cual implique conscientemente a todos los profesionales de las diferentes disciplinas que tienen como encargo la educación de la familia y sus hijos con estrabismo y ambliopía.

### **Estrategia psicopedagógica de orientación familiar para la atención al niño con estrabismo y ambliopía**

En el presente artículo se asume a la estrategia pedagógica como la proyección de la dirección pedagógica que permite la transformación de un sistema, subsistema, institución o nivel educacional para lograr el fin propuesto. Además, esta condiciona el establecimiento de acciones para la obtención de cambios en las dimensiones que se implican en la obtención de ese fin (organizativas, didácticas, materiales, metodológicas, educativas, etc.) (De Armas y otros, 2011).

Por tanto, la estrategia psicopedagógica para la orientación familiar para la estimulación de la percepción visual de los niños con estrabismo y ambliopía es entendida por los autores de este estudio como la proyección de la dirección pedagógica que permite la transformación del proceso de orientación familiar con un enfoque pedagógico-oftalmológico. Condiciona el establecimiento de acciones para la estimulación de la percepción visual de los niños con estrabismo y ambliopía, que implica cambios organizativos, materiales, metodológicos y educativos en la obtención de ese fin.

Para su elaboración se asumen los componentes propuestos por De Armas y otros (2011), los que a continuación se presentan:

## **I. Fundamentación**

La estrategia psicopedagógica que se propone se fundamenta en el modelo pedagógico de orientación familiar, que reconoce la relación que se produce entre la concientización pedagógico-oftalmológica familiar, el perfeccionamiento pedagógico-oftalmológico de la orientación familiar, la valoración pedagógico-oftalmológica de la orientación familiar y el efecto en la integralidad colaborativa familiar pedagógico-oftalmológica. Su estructura cuenta con un objetivo general, además, contiene objetivos específicos y acciones organizadas con carácter de sistema en las etapas de: diagnóstico, ejecución y evaluación de la orientación familiar para la estimulación de la percepción visual de los niños con estrabismo y ambliopía.

## **II. Diagnóstico**

El análisis del estado actual de la orientación familiar para la estimulación de la percepción visual de los niños con estrabismo y ambliopía se realiza a nueve familias a partir de la aplicación de los métodos, técnicas e instrumentos de investigación, entre los que se encuentran: análisis de documentos, encuesta a familias, entrevistas a familias y miembros de la comunidad, observación a las familias y actividades de orientación.

De forma general, en la caracterización de las familias se constata que las condiciones que tienen para la estimulación de la percepción visual se evalúa de bien, lo que constituye una potencialidad para el proceso de orientación. Los conocimientos que poseen sobre el diagnóstico, las particularidades y medios para estimular la percepción visual de su hijo se evalúa de regular, lo cual evidencia la necesidad de perfeccionar el proceso de orientación.

De igual modo, se manifiestan como regularidades que la asistencia de las familias a las actividades se comporta entre regular y mal, asimismo, son insuficientes las vías de educación familiar que utiliza la escuela para orientar a las familias. Los temas no son seleccionados por estas, no existe un programa de orientación a padres, las actividades son repetitivas, y en ocasiones aburridas, no se desarrollan temas relacionados con las características de las familias y sus hijos y no se cumple con los procedimientos de cada actividad.

### III. Objetivo general

Al tener en cuenta el resultado del diagnóstico, la estrategia persigue como objetivo general: estructurar el proceso de educación familiar y su incidencia en la orientación familiar con un carácter interactivo e integracionista para la estimulación de la percepción visual de los niños con estrabismo y ambliopía con enfoque pedagógico-oftalmológico en los diferentes contextos formativos.

### IV. Plan de acciones (planeación estratégica e instrumentación)

La estrategia se concibe a partir de delimitar los objetivos a lograr por etapas, que contribuyan al cumplimiento del objetivo general planteado. Para lograr este objetivo se crean tres etapas:

Etapa # 1: Diagnóstico de la orientación familiar para la estimulación de la percepción visual de los niños con estrabismo y ambliopía. Acciones a realizar:

1. Reconocer las potencialidades y debilidades para la orientación familiar con enfoque pedagógico-oftalmológico. Responsables: jefes de ciclo. Participan: maestros, especialistas y familiares. Tiempo: mediano plazo.

Para el reconocimiento de las potencialidades y necesidades de orientación a las familias el maestro debe:

- Realizar encuesta a las familias que permitan identificar sus características y los recursos pedagógico-oftalmológicos y materiales que poseen para estimular a sus hijos.
- Realizar entrevista a las familias para determinar el conocimiento que poseen sobre el diagnóstico y las particularidades de los niños con estrabismo y ambliopía.
- Realizar observaciones a actividades desarrolladas por las familias para determinar cómo estas realizan las actividades para la estimulación de la percepción visual del niño con estrabismo y ambliopía, a partir de las orientaciones recibidas.
- Realizar entrevista a docentes para constatar el conocimiento que poseen acerca de las características del analizador visual, del tratamiento pedagógico y del tratamiento oftalmológico que les brindan a los niños con estrabismo y ambliopía para la estimulación de la percepción visual.
- Realizar entrevista a especialistas de oftalmología para obtener información acerca de su preparación para orientar a las familias.
- Realizar entrevista a factores de la comunidad para obtener información sobre la preparación que tienen para el apoyo a las familias de los niños con estrabismo y ambliopía.



- Realizar observación para constatar la organización de la orientación familiar por la escuela especial.
- Realizar un estudio de los documentos normativos que rigen la educación familiar en la escuela especial para niños con estrabismo y ambliopía.

2. Determinar la aceptación de la orientación pedagógico-oftalmológica por las familias. Responsable: orientadores (maestros). Participan: maestros, técnicos de oftalmología, directivos, familiares y miembros de la comunidad. Tiempo: mediano plazo.

Para determinar la aceptación de la orientación pedagógico-oftalmológica por las familias el maestro debe:

- Realizar un análisis del grupo familiar objeto de estudio, a partir de la caracterización psicopedagógica.
- Determinar cuáles son las familias que demuestran una mayor inclinación para la orientación pedagógico-oftalmológica y los que no manifiestan interés por ella.
- Determinar cuáles se sienten más identificados con el diagnóstico de su hijo.

3. Determinar la comprensión de las funciones familiares pedagógico-oftalmológicas. Responsable: orientadores (maestros). Participan: maestros, técnicos de oftalmología, directivos, familiares y miembros de la comunidad. Tiempo: corto plazo.

- Realizar taller psicopedagógico “Ilusiones ópticas”.

Objetivo: Sensibilizar a las familias con ejercicios de estimulación de la percepción visual para los niños con estrabismo y ambliopía.

Contenido: Se presentan las ilusiones ópticas que representan ejercicios de estimulación de la percepción visual relacionados con la percepción de forma, tamaño, integridad perceptual, profundidad perceptual, fijación excéntrica y amplitud de fusión. El maestro explicará el contenido y se le pide a cada familia que se identifique con la situación y que plantee qué paso debe seguir después de estar consciente de que necesita ayuda para la estimulación de la percepción visual de sus hijos. Despedida.

Etapa # 2: Ejecución de la orientación familiar para la estimulación de la percepción visual de los niños con estrabismo y ambliopía. Acciones a realizar

1. Integrar las influencias educativas pedagógico-oftalmológicas de los agentes educativos. Responsables: jefes de ciclo. Participan: maestros, familiares, especialistas y miembros de la comunidad. Tiempo: acción a corto plazo.

A partir de la caracterización desarrollada en las acciones anteriores, se procede a realizar la integración de las influencias educativas de los agentes educativos que interactúan con las familias. En el contexto formativo escolar, las influencias educativas se integran cuando el maestro, el médico oftalmólogo, técnicos de oftalmología,

psicopedagogo, logopeda y el resto de los especialistas, preparan bien las vías de orientación a las familias y articulan armónicamente lo oftalmológico, lo psicológico y lo pedagógico con los contenidos de las actividades a desarrollar, de manera que estas logren sensibilizarse con las características anatomofisiológicas de estos niños.

- Realizar talleres psicopedagógicos y visitas a actividades docentes por las familias, dirigidos por los maestros u otro especialista.
- Observación a actividades realizadas por las familias y visitas a los hogares.
- Desarrollo de diferentes actividades en la comunidad por agentes comunitarios (médico y enfermera de la familia, presidente CDR, delegado del Poder Popular, entre otros), que movilizan la participación de las familias con sus hijos.
- Intercambio con las diferentes instituciones de la comunidad.

2. Desarrollo de talleres de preparación a los agentes educativos que influyen en la orientación de las familias. Responsable: jefe de ciclo. Participan: maestros, técnicos de oftalmología, especialistas, familias y miembros de la comunidad. Duración: acción a mediano plazo.

Con el objetivo de preparar a los docentes, personal de salud, psicopedagogo y miembros de la comunidad en la implementación de la estrategia pedagógica para la orientación familiar con enfoque pedagógico-oftalmológico, en función de la estimulación de la percepción visual a los niños con estrabismo y ambliopía, se desarrollan siete talleres de preparación.

3. Desarrollo de talleres de orientación psicopedagógica dirigidos a la aprehensión de conocimientos pedagógico-oftalmológicos por las familias. Responsable: maestro. Participan: técnicos de oftalmología y especialistas, familias y miembros de la comunidad. Duración: acción a largo plazo.

- Desarrollo de talleres de orientación psicopedagógica dirigidos a orientar a las familias sobre los conocimientos pedagógico-oftalmológicos, estrabismo y ambliopía, características y tratamiento pedagógico-oftalmológico.

Los talleres tienen en cuenta los resultados de la caracterización de las familias, obtenida mediante las técnicas aplicadas en la etapa anterior. Asimismo, se planifican siete talleres dirigidos a los conocimientos en los que las familias presentan dificultades.

- Desarrollo de sesiones de entrenamiento psicopedagógico con las familias para demostrar la estimulación de la percepción visual de sus hijos con enfoque pedagógico-oftalmológico en la realización de actividades en el hogar. Responsable: jefe de ciclo. Participan: maestros, técnicos de oftalmología y especialistas, familias y miembros de la comunidad. Duración: acción a largo plazo.

Para demostrar a las familias cómo integrar los contenidos de las asignaturas con el tratamiento oftalmológico que debe llevar cada niño, el maestro desarrolla sesiones de entrenamiento psicopedagógico donde demuestra a las familias cómo desarrollar estas actividades con el niño en el hogar.

4. Desarrollo de visitas a actividades docentes dirigidas a la apropiación de conocimientos pedagógico-oftalmológicos por las familias. Responsable: jefe de ciclo. Participan: maestro, técnicos de oftalmología, especialistas y familias. Duración: acción a largo plazo.

- Visitas a las actividades docentes por las familias: son las visitas que realizan las familias a diferentes actividades docentes donde están implicados sus hijos. Estas pueden ser con los maestros del aula y/o diferentes especialistas. La cantidad de actividades a visitar es según las características del niño, las necesidades de las familias, criterios de los docentes y particularidades de las actividades a visitar. La escuela tiene concebido que estas visitas se realicen durante todo el curso: al inicio, en los meses de septiembre-octubre; en el medio, en los meses de febrero-marzo; y al final, en los meses de mayo-junio, para que puedan asistir todas las familias. El tiempo de duración está en correspondencia con la actividad a visitar.

Aspectos metodológicos de las visitas a las actividades docentes: se debe realizar un diagnóstico de la familia y una reunión con los docentes para la confección del cronograma de visitas, luego se intercambia de manera individual con cada docente para la planificación y preparación de las actividades, para posteriormente citar a la familia con tres días de antelación e intercambiar entre el maestro del aula y la familia sobre la planificación de las actividades y sus objetivos. Después de realizada la actividad se debe intercambiar entre el docente y la familia sobre la actividad visitada y finalmente evaluar la actividad por escrito.

4. Desarrollo de la significatividad pedagógico-oftalmológica en las familias. Para ello el maestro debe utilizar las vías de educación familiar, entre ellas:

- Desarrollar Escuelas de Educación Familiar: constituye un proceso de aprendizaje en grupo, socialmente activo, donde se relaciona lo social con lo individual. Responsable: jefe de ciclo. Participan: maestros, técnicos de oftalmología y especialistas y familias. Duración: de septiembre a junio, aproximadamente tres horas. Frecuencia: mensual.

Aspectos metodológicos de las Escuelas de Educación Familiar: los temas a tratar son solicitados por las familias y los que sugieran los docentes. Se debe propiciar un tiempo inicial para conocerse entre los participantes, crear un clima psicológico grupal adecuado. Luego se realiza la introducción del tema, la exploración de las opiniones de las familias sobre el tema central de la sesión, la presentación de situaciones de la vida cotidiana, apoyadas de dramatizaciones, documentales, para proponer posibles soluciones entre todos. Finalmente, se realiza una síntesis de los aspectos más significativos relacionados

con el tema, así como se escuchan las valoraciones y sugerencias para los próximos encuentros.

5. Desarrollo de cursos de post-grado para docentes, especialistas y técnicas de oftalmología. Responsable: autora principal del presente artículo. Participan: directivos, maestros, técnicos de oftalmología y especialistas. Duración: se desarrolla en unas 10-12 sesiones de 2 a 2.30 horas presenciales cada una, y 72 horas de estudio individual.

Programa del curso de posgrado: “Actualización sobre la orientación psicopedagógica familiar para la estimulación de la percepción visual al niño con estrabismo y ambliopía”. Los temas a trabajar en este curso son:

- Tema 1. Fundamentación del estudio de las familias. La comprensión del hogar como espacio de convivencia y afectos. Las actividades y relaciones de los padres y los hijos en la vida cotidiana.
- Tema 2. Familia, diagnóstico y necesidades educativas especiales.
- Tema 3. Los educadores ante los retos de la familia en transformación. Labor de los educadores con la familia.

Evaluación: se realiza de forma sistemática. Se brinda especial atención a la participación en los debates, reflexiones e intercambios de conocimientos a partir de los estudios independientes orientados. Como evaluación final se propone el estudio de caso de familias con hijos con estrabismo y ambliopía, buscar las alternativas de solución para la orientación familiar con enfoque pedagógico-oftalmológico.

6. Entrega de un manual de orientación a las familias para la estimulación de la percepción visual al niño con estrabismo y ambliopía.

El manual de orientación a las familias para la estimulación de la percepción visual de los niños con estrabismo y ambliopía consta de una portada, una presentación, temas de conocimiento general, en el que aparecen con un color rojo aquellas palabras cuya comprensión resulta difícil, para que la familia la busque en el Glosario de términos que aparece al final de dicho manual. Consta, además, de 11 actividades para que la familia interactúe con el niño, las que están en correspondencia con las etapas de tratamiento oftalmológico, un glosario de términos y finalmente aparecen mensajes a la familia para el seguimiento sistemático.

7. Confeccionar un folleto con las actividades elaboradas por las familias.

El folleto es contentivo de una portada, una introducción donde se explica cómo a partir de la orientación recibida, la familia colabora en la creación de actividades para estimular la percepción visual de sus hijos, en correspondencia con el diagnóstico y las etapas de tratamiento en que se encuentra. Incluye, además, 20 actividades elaboradas por las nueve familias de la muestra.

**Etapas # 3: Evaluación del impacto de la orientación familiar para la estimulación de la percepción visual de los niños con estrabismo y ambliopía.**

Aun cuando la evaluación está presente en todas las etapas de la estrategia con el objetivo de reflexionar, intercambiar y rediseñar las acciones, si fuera necesario, también se ejecuta al finalizar esta para apreciar su efectividad. De esta manera, se valoran los resultados de las acciones de orientación, su influencia en el proceso de estimulación de la percepción visual, el desarrollo integral de los niños con estrabismo y ambliopía y, con ello, el tránsito a la educación general.

**Acciones a realizar:**

1. Evaluar la interacción pedagógico-oftalmológica de agentes educativos.

- Realizar observaciones al proceso de educación familiar en la escuela especial para evaluar la calidad de la orientación a las familias y el desarrollo alcanzado por los agentes educativos para desarrollar esta. Responsable: jefe de ciclo. Participan: maestros, técnicos de oftalmología y especialistas, familias y miembros de la comunidad. Duración: acción a corto plazo.
- Realizar encuesta a las familias para conocer el nivel de satisfacción de estas una vez implementadas las acciones de orientación familiar en la etapa anterior. Responsable: jefe de ciclo. Participan: maestros, técnicos de oftalmología y especialistas, familias y miembros de la comunidad. Duración: acción a corto plazo.
- Observar la participación pedagógico-oftalmológica de las familias. Responsable: jefe de ciclo. Participan: maestros, técnicos de oftalmología y especialistas y familias. Duración: acción a largo plazo. La observación se realizará a todas las familias en las actividades que se planifican por la escuela: docentes, extradocentes y extraescolares, además, al planteamiento de necesidades, problemas y expectativas que realizan las familias sobre la educación de sus hijos.

2. Valorar el comportamiento de la familia en los contextos formativos. Responsable: jefe de ciclo. Participan: maestros, técnicos de oftalmología y especialistas, familias y miembros de la comunidad. Duración: acción a corto plazo. Para esto se requiere de controles sistemáticos, abarcar el salto cualitativo que las familias logran, o si se quedan por debajo del nivel esperado, así como qué objetivos aún necesitan alcanzar.

3. Evaluar las influencias educativas de la familia en los niños con estrabismo y ambliopía. Responsable: jefes de ciclo. Participan: maestros, psicopedagogo y familias. Tiempo: al culminar cada tres meses.

Esta evaluación se realiza de manera cuantitativa y cualitativa a partir de una prueba pedagógica que mida el desarrollo de habilidades perceptivas visuales en los niños y la tabla de seguimiento de la agudeza visual. Cada maestro y especialista de la escuela

tiene flexibilidad en este sentido para establecer las escalas valorativas, pero siempre se recomienda que se haga desde el punto de vista cuanti-cualitativo, de manera que permita medir el impacto de este resultado.

El maestro y los especialistas deben tener en cuenta para esta evaluación las siguientes recomendaciones metodológicas: el modo de actuación que expresa el niño, la motivación ante las actividades que requieren de esfuerzo visual, la constancia, perseverancia antes estas tareas, analizar el resultado de las evaluaciones del aprendizaje que alcanza el niño, comparar el desarrollo integral que posee el niño en los indicadores establecidos antes y después de aplicadas las acciones con las familias, según el período y grado por el que transite. Asimismo, analizar el resultado del seguimiento a la agudeza visual de los niños cada tres meses y evaluar la preparación para el tránsito a la escuela primaria, a partir del desarrollo visual, cognitivo y afectivo alcanzado.

#### 4. Valorar la sistematicidad pedagógico-oftalmológica en las familias.

- Determinar en los consejos de dirección y colectivos de ciclo, la marcha de la orientación familiar como proceso y resultado. Responsable: jefes de ciclo. Participan: maestros, especialistas y miembros de la comunidad. Tiempo: trimestralmente.

Para ello se recomienda, desde el punto de vista metodológico, valorar las evaluaciones alcanzadas por las familias y precisar los logros e insuficiencias que aún presentan en la estimulación de la percepción visual al niño con estrabismo y ambliopía. El análisis de las insuficiencias debe centrarse en profundizar, a partir de los indicadores cualitativos previstos, por qué aún es insuficiente, en aquellos casos que así lo ameriten. Por otra parte, se tiene en cuenta el resultado individual de cada familia y el colectivo al nivel de grupo familiar.

Realizar análisis de las insuficiencias que se manifiestan en el comportamiento asumido por las familias y la participación familiar como resultado de la orientación. Se profundiza en el análisis de las causas que lo provocan, las cuales se manifiestan en la diversidad de contextos formativos. Con ello concluye la propuesta de la estrategia pedagógica que se propone.

## V. Instrumentación

La estrategia que se propone se puede insertar en el sistema de trabajo de la escuela, lo que favorece su puesta en práctica. Los responsables son jefes de ciclo, los participantes son: las familias, los docentes, psicopedagogo de la escuela especial, técnicas de oftalmología, médico oftalmólogo que atiende la escuela, miembros de la comunidad y la logopeda que atiende la escuela. En cada etapa se realiza una evaluación de los logros, obstáculos vencidos y una valoración de la aproximación lograda al estado deseado. Además, en los consejos de dirección y colectivos de ciclo se valora, por parte del jefe de



ciclo y el colectivo de maestros, la marcha de la orientación familiar como proceso y resultado.

A partir de la concreción de la estrategia en la práctica pedagógica, es preciso disponer de elementos de juicio viables y pertinentes, que permitan considerar si los resultados científicos guardan relación con la teoría y la práctica pedagógica. En tal sentido, el aporte práctico se lleva a cabo a través de talleres de opinión crítica y construcción colectiva y estudio de casos.

La introducción de la estrategia pedagógica se realiza en las familias y los niños de primer grado de la Escuela Especial “Ernesto Guevara de la Serna”. Se escogen por ser familias de niños diagnosticados con estrabismo y ambliopía y que se encuentran en dicho grado, que ofrecen las posibilidades de aplicación de la propuesta y para la instrumentación de estos cambios.

Para implementar la estrategia pedagógica y transformar el proceso de orientación familiar de niños con estrabismo y ambliopía, se determinan las siguientes acciones:

- Capacitación.
- Aplicación de la estrategia pedagógica.
- Identificación de los segmentos fundamentales a preparar: docentes y especialistas de la educación especial, personal de la salud que labora en la escuela para niños con estrabismo y ambliopía, familias de niños estrábicos y ambliopes, miembros de la comunidad donde vive cada familia.

Como resultados de la aplicación de la estrategia, se evidencia el cambio en la orientación familiar en los contextos familiar, escolar y comunitario.

En el contexto familiar aporta elementos a la familia para un mayor conocimiento del diagnóstico y las particularidades de los niños con estrabismo y ambliopía para la estimulación de la percepción visual a sus hijos. Lo anterior se manifiesta en el adecuado tratamiento al diagnóstico de sus hijos, en la socialización que se logra entre ellos y el apoyo en el aprendizaje. La vinculación de la familia a la escuela se muestra diferente.

La familia logra desarrollar actividades para la estimulación de la percepción visual de la visión monocular y binocular en correspondencia con la etapa de tratamiento oftalmológico en que se encuentra su hijo. Además, se observa la sensibilidad, expresada en sentimientos de preocupación por actuar a favor de la limitación visual de su hijo, comportamiento adecuado en la aplicación de tareas educativas y disposición respecto a la estimulación de la percepción visual integral de su hijo.

En el contexto escolar propicia al docente una atención más personalizada a las familias y a los niños con estrabismo y ambliopía, puesto que lo provee de recursos clínico- psicopedagógicos, como son: un procedimiento educativo de orientación familiar que parte del diagnóstico clínico y pedagógico de las familias y sus hijos; las vías que utiliza

en el trabajo educativo con la familia, al singularizar la demostración de cómo desarrollar las tareas docentes en el hogar para que la familia tenga en cuenta el trabajo correctivo-compensatorio visual. En lo curricular orienta el trabajo hacia los objetivos y contenidos de la educación familiar con una singularidad para este tipo de familias.

Resulta evidente la funcionabilidad de la propuesta en el contexto de aplicación, lo que advierte la posibilidad de su contextualización en escenarios de similar naturaleza, como los centros de la educación especial, para otros diagnósticos en los que constituye una prioridad el trabajo con la familia. Ello ofrece valor al producto para el logro de este propósito y alta significación educativa.

Además, se evidencian diferencias en la estimulación de la percepción visual al niño con estrabismo y ambliopía, tanto por los docentes, familias y otros miembros de la comunidad y se observan avances en el desarrollo integral de cada niño. La familia como muestra de su orientación evidencia mayor aceptación del déficit de su hijo, la búsqueda incesante de ayuda especializada y el cumplimiento de la función educativa.

En los docentes y familias se logra mayor dominio de los contenidos y objetivos previstos para cada etapa del curso. De ahí, la asimilación de los conocimientos psicopedagógicos para realizar los ejercicios correctivos-compensatorios en el hogar, la afectividad y disposición demostrada en la interacción con el niño en la ejecución de las tareas docentes e individuales.

De manera general, la estrategia pedagógica, estructurada en tres etapas y por el carácter integrador, participativo, flexible, contextualizado y pertinente, instrumenta la estructura de relaciones que significan los componentes del modelo de formación de la orientación familiar pedagógico-oftalmológico para la atención a los niños con diagnóstico de estrabismo y ambliopía. Todo ello a partir de la relación que se produce entre las influencias educativas de la diversidad de contextos formativos (familiar, escolar y comunitario), así como la participación familiar.

## REFERENCIAS

Constitución de la República de Cuba (2001). La Habana: Pueblo y Educación.

De Armas, N. y otros (2011). *Caracterización y diseño de los resultados científicos como aporte de la investigación educativa*. Curso 85. Evento Pedagogía. Soporte digital. La Habana. Cuba.

Jiménez, Y. (2019). Estrategia educativa de orientación a las familias de la infancia preescolar. *Opuntia Brava*, 11(1), pp. 279-288. Recuperado de <https://opuntiabrava.ult.edu.cu>

Martín, D. M. (2005). *La estimulación visual en niños con impedimentos visuales*. Soporte digital.

- Riverón, C. (2017). *La preparación a la familia para favorecer la integración de los alumnos con retraso mental* (tesis doctoral inédita). Universidad de Granma. Granma. Cuba.
- Rodríguez, M. (2018). *La orientación familiar para la estimulación de la convivencia hacia el desarrollo integral en la infancia preescolar* (tesis doctoral inédita). Universidad de Granma. Granma. Cuba.
- Santiesteban, E. (2017). La familia de los niños estrábicos y ambliopes. Visión pedagógica de orientación. *Universidad y Sociedad*, (2). Soporte digital.